

Guayaquil, Octubre 14 de 1.992

SEÑORES:
ACCIONISTAS SOGLIO S. A
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañía durante el ejercicio de 1.991 y posterior al cierre de sus operaciones he realizado revisiones que me permiten opinar que se han observado los procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados y que los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.991 presentan razonablemente la posición Financiera de la Empresa y el resultado de sus operaciones a la fecha antes anotada.

Atentamente,

SOGLIO S. A.



Eco. FERNANDO YCAZA YCAZA
COMISARIO

FYY/Cdem

C.c.: File



30/10/92